

Gracias a transferencia de fondos del GORE al Servicio de Salud Magallanes

## SAMU Punta Arenas y Natales renovarían equipos de ambulancias

● Los recursos que superan los 460 millones de pesos contempla la adquisición de desfibriladores externos automáticos, monitores desfibriladores, ventilador mecánico, monitores multiparámetro, bombas de infusión, detectores multigases y camillas, entre otros.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

Gracias al convenio de transferencia suscrito entre GORE Magallanes y el Servicio de Salud, los equipos SAMU de Punta

Arenas y Natales, renovarían sus equipos.

Ayer, en la base SAMU de Punta Arenas se firmó el convenio por más de 460 millones de pesos que contempla la adquisición de desfibriladores externos automáticos, monitores desfibriladores,

ventilador mecánico, monitores multiparámetro, bombas de infusión, detectores multigases y camillas, entre otros.

La actividad fue protagonizada por el gobernador Jorge Flies y la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez.

Al respecto, el gobernador Flies dijo que “estamos muy contentos y esto es parte del avance que tenemos, se vienen desafíos muy grandes, que ustedes van a ver la próxima semana y es lo que va a ser la aprobación por parte del CORE, de la nueva parte del convenio de programación”.

Por su parte, la directora Yáñez junto con reiterar su agradecimiento al Consejo Regional por la aprobación de los recursos, enfatizó: “SAMU Magallanes es uno de los servicios más valorados por la población en este primer acercamiento y primera contención, en accidentes o situaciones que se dan y que, obviamente, involucran una respuesta oportuna del sector salud de la región”.



El convenio fue firmado ayer en la base SAMU de Punta Arenas.

“SAMU Magallanes es uno de los servicios más valorados por la población”.

Verónica Yáñez, directora SSM.

### Reyes UNCO 2025



La Unión Comunal Magallanes escogió ayer a sus reyes UNCO 2025. La reina es María Obando de la Junta de Vecinos Villa Australes, y el rey Fernando Echeverría de la Junta de Vecinos José Miguel Carrera.

GEDIDA